



AGENDA

Sesión Ordinaria N° 019-2020 Concejo de la Municipalidad Distrital de La Punta

Fecha : 22 de octubre del 2020
Hora : Primera Citación 19:00 p.m.
Segunda Citación 19:10 p.m.
Lugar : Sesión Virtual

SECRETARIO GENERAL: JULIO CESAR ASTE GORDILLO

AGENDA A TRATAR:

- a) Aceptar la donación de (26) libros realizada por el Señor Fabrizio Tealdo Zazzali, a favor de la Biblioteca de la Municipalidad Distrital de La Punta, valorizados en un monto total de S/. 885.00 (Ochocientos ochenta y cinco con 00/100 Soles).
- b) Aprobar la solicitud de renovación por un año del contrato de arrendamiento con el Señor Abel Bernardo Luis Aguirre Herrera, en relación al local comercial ubicado en Malecón Pardo 110 – La Punta, reconociendo las obras realizadas por el arrendatario en el inmueble en mención por el monto de S/. 43,522.07 (Cuarenta y tres mil quinientos veintidós con 07/100 soles), con eficacia anticipada al 01 de septiembre de 2019.
- c) Aprobar Proyecto de Ordenanza: Programa de Beneficio Especial para el Pago de Deudas Tributarias y No Tributarias en la jurisdicción del distrito de La Punta, propuesto por la Gerencia de Rentas.
- d) Aprobar Proyecto de Ordenanza que actualiza la Ordenanza N° 005-2007-MDLP/ALC, que creó la Comisión Ambiental Municipal del Distrito de La Punta, propuesto por la División de Medio Ambiente.
- e) Aprobar la subvención en atención al Programa de Lucha Contra las Drogas para el internamiento de R.C.J.S.M. en el Centro de Rehabilitación VITALE, por un periodo de tres meses, haciendo un total de S/. 2,064.00, con eficacia anticipada al 01 de octubre de 2020.
- f) Aprobar la subvención en atención al Programa de Lucha Contra las Drogas para el internamiento de J.L.M.A. en la Casa de Reposo Cieneguilla del Doctor Luis Otoya Camino, por un periodo de tres meses, haciendo un total de S/. 2,064.00, con eficacia anticipada al 01 de octubre de 2020.
- g) Y otros asuntos que pudieran generarse en las etapas preclusorias.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
JULIO CESAR ASTE GORDILLO
SECRETARIO GENERAL